

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VICALVARO

| | |
|---|---|
| FECHA: | jueves 02 junio 2016, a las 18:30 |
| LUGAR: | Salón del Centro Social Polivalente de Vicálvaro |
| MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA: | Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail |
| TIPO DE SESION: | Ordinario |
| PRESIDENTE: | Concejal Presidente CARLOS SANCHEZ MATO |
| SECRETARIO: | ESTEFANÍA MORALES QUINTERO |

ASISTENTES:

| | |
|-----------------------------|---|
| VOCALES VECINOS: | |
| Grupo político Ahora Madrid | PALOMA CELESTÉN RUBIO ALICIA DELGADO HIDALGO MARIA JOSE GARRIDO DE MIGUEL |
| Grupo político PP | FRANCISCA CASTELLANOS ALCAÑIZ INMACULADA CONCEPCIO MORENO DE FRUTOS |
| Grupo político PSOE | ANTONIO COTALLO INFANTE |
| Grupo político Ciudadanos | RAFAEL ORTEGA BODEGAS |

| | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| ASOCIACIONES VECINALES: | |
| Asociaciones de Vecinos | M MONTSERRAT DELGADO RODRIGUEZ ASCOVA |

| | |
|-------------------|--|
| ENTIDADES: | |
| | |

| | |
|---|---------------------------|
| VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE: | |
| Vecinos aleatoriamente elegidos | ADELAIDA FERNANDEZ GARCIA |

| | |
|--|--|
| REPRESENTANTES INSTITUCIONALES: | |
| | |

| | |
|-------------------|--|
| INVITADOS: | |
| | |

| | |
|--------------------|--|
| NO ASISTEN: | |
| VICEPRESIDENTE: | VALENTIN GONZALEZ GALVEZ Asociación Cultural VICUS ALBUS |

NO ASISTEN:

| | |
|---------------------------------|--|
| Grupo político PP | JESUS MORENO SANCHEZ |
| Vecinos aleatoriamente elegidos | M. ANGELES CARBALLO MONTALVO SAMUEL GRANADO SANCHEZ EFRAÍN ALBERTO RIVERA VALDIZÓN |
| Junta Local de Seguridad | MATILDE GONZALEZ RUIZ |
| Centros Municipales de Mayores | LUISA MENDOZA FERNANDEZ |

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, de fecha 3 de marzo de 2016,, si procede.

Propuesta:

Votación:

Aprobado por unanimidad

Punto: 2.- En los cruces de la calle de Los Poetas con el Bulevar Indalecio Prieto, hay unos pasos de peatón que presentan grietas en su unión con los bordillos de las aceras. Alguna de estas grietas es tan ancha que ha ocasionado incidentes a personas con sillas de ruedas, que quedan bloqueadas al intentar bajar o subir a la acera. Se propone que la Junta Municipal tome las medidas oportunas para su reparación.

Propuesta:

El Concejal Presidente informa que los servicios técnicos de la Junta ya se encuentran actuando sobre ello, por lo que no procede su elevación al Pleno, esperando que se solucione pronto.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 3.- Se propone que la Junta inste al organismo competente para que se coloquen carteles de aviso en los dispensadores de bolsas para excrementos de perros, informando que no son de uso alimenticio o son posiblemente tóxicas.

Propuesta:

Se expone el asunto, indicando que las bolsas a las que hace referencia la iniciativa, son utilizadas para guardar bocadillos y otras cosas nada lógicas.

El Concejal Presidente indica que consultará con el Área de Medio Ambiente, esperando una solución con sentido común.

No procede elevar al Pleno, dado que se consultará sobre el asunto con el Área competente en la materia.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 4.- Se han detectado algunos "puntos negros" de excrementos de perro en las aceras de las calles Los Poetas y Titanio, por lo que se requiere a la Junta de Distrito que tome medidas para solucionarlo.

Propuesta:

El Concejal Presidente informa que se pondrá en conocimiento de la UID del Distrito, para que se realice una mayor observancia en ese punto.

No procede su elevación al Pleno.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 5.- Se propone que se proceda, cuanto antes, al desbroce de todas las parcelas del distrito con hierbas altas, antes de que se produzcan incendios. En concreto, refiere el peligro que puede suponer la situada en la calle de Los Poetas,

RESUMEN DE TEMAS:

lindante con la Escuela Infantil El Señor Don Gato. Y en el caso de aquellas parcelas cuyo propietario sea un particular, se requiera al mismo para que realice su limpieza/desbroce. Y en el caso de no atender al requerimiento, el órgano municipal competente realizará la limpieza (Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos, Art.12).

Propuesta:

El Concejal Presidente informa que ya se ha realizado una Instrucción sobre actuaciones de desbroce en las parcelas, y que se realizará por fases.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 6.- Ruegos y Preguntas.

Propuesta:

Se trata el asunto de realizar el siguiente Consejo una hora antes, indicando alguno de los asistentes la no posibilidad, por diversos motivos.

Se acuerda que el próximo Consejo tendrá lugar a la misma hora de siempre.

Votación: Aprobado por consenso